



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**ÓLVEGA**

D. Raúl Vilches González, solicita licencia ambiental para bar con emplazamiento en la calle Concepción, nº 4.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley de Castilla y León nº 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental, se abre un periodo de información pública de veinte días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a fin de que puedan formularse las observaciones o alegaciones que se estimen procedentes.

Ólvega, 21 de julio de 2014.– El Alcalde, Gerardo Martínez Martínez.

1951

BOPSO-89-06082014